

El pasado jueves **14 de abril** se celebraron la **XXX Asamblea General Ordinaria** y la **XX Asamblea Extraordinaria de ASEM**.

En la **Asamblea General Ordinaria** se aprobaron las Cuentas y la Gestión de 2025 y los Presupuestos Generales y Plan de Actuación para 2026, todo ello por unanimidad.

En la **XX Asamblea Extraordinaria** se aprobó, por unanimidad, la renovación de los cargos de Junta Directiva, por otros 5 años.

Este encuentro anual constituye un momento fundamental para el análisis del trabajo desarrollado, la adopción de acuerdos y la definición de nuevas líneas de acción orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas con Esclerosis Múltiple y sus familias.

